

## CAPITULO 37

### PRODUCTOS FOTOGRAFICOS O CINEMATOGRAFICOS

#### NOTAS.

1. Este Capítulo no comprende los desperdicios ni los materiales de desecho.
2. En este Capítulo, el término *fotográfico* se refiere al procedimiento mediante el cual se forman imágenes visibles sobre superficies fotosensibles, directa o indirectamente, por la acción de la luz o de otras formas de radiación.

<b>CODIGO</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>DAI % SOBRE VALOR CIF</b>
37.01	<b>PLACAS Y PELICULAS PLANAS, FOTOGRAFICAS, SENSIBILIZADAS, SIN IMPRESIONAR, EXCEPTO LAS DE PAPEL, CARTON O TEXTILES; PELICULAS FOTOGRAFICAS PLANAS AUTORREVELABLES, SENSIBILIZADAS, SIN IMPRESIONAR, INCLUSO EN CARGADORES</b>	
3701.10.00	- Para rayos X	0
3701.20.00	- Películas autorrevelables	10
3701.30	<b>- Las demás placas y películas planas en las que por lo menos un lado sea superior a 255 mm:</b>	
3701.30.10	- - Para la reproducción fotomecánica (por ejemplo: fotolitografía, heliograbado, fotograbado)	0
3701.30.90	- - Otras	10
3701.9	<b>- Las demás:</b>	
3701.91.00	- - Para fotografía en colores (policroma)	10
3701.99.00	- - Las demás	10
37.02	<b>PELICULAS FOTOGRAFICAS EN ROLLOS,</b>	

<b>CODIGO</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>DAI % SOBRE VALOR CIF</b>
	<b>SENSIBILIZADAS, SIN IMPRESIONAR, EXCEPTO LAS DE PAPEL, CARTON O TEXTILES; PELICULAS FOTOGRAFICAS AUTORREVELABLES EN ROLLOS, SENSIBILIZADAS, SIN IMPRESIONAR</b>	
3702.10.00	- Para rayos X	0
3702.20.00	- Películas autorrevelables	10
3702.3	<b>- Las demás películas, sin perforar, de anchura inferior o igual a 105 mm:</b>	
3702.31.00	- - Para fotografía en colores (policroma)	10
3702.32.00	- - Las demás, con emulsión de halogenuros de plata	10
3702.39.00	- - Las demás	10
3702.4	<b>- Las demás películas, sin perforar, de anchura superior a 105 mm:</b>	
3702.41.00	- - De anchura superior a 610 mm y longitud superior a 200 m, para fotografía en colores (policroma)	10
3702.42.00	- - De anchura superior a 610 mm y longitud superior a 200 m, excepto para fotografía en colores	10
3702.43.00	- - De anchura superior a 610 mm y longitud inferior o igual a 200 m	10
3702.44.00	- - De anchura superior a 105 mm pero inferior o igual a 610 mm	10
3702.5	<b>- Las demás películas para fotografía en colores (policroma):</b>	
3702.51.00	- - De anchura inferior o igual a 16 mm y longitud inferior o igual a 14 m	10
3702.52.00	- - De anchura inferior o igual a 16 mm y longitud	10

<b>CODIGO</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>DAI % SOBRE VALOR CIF</b>
	superior a 14 m	
3702.53.00	- - De anchura superior a 16 mm pero inferior o igual a 35 mm y longitud inferior o igual a 30 m, para diapositivas	10
3702.54.00	- - De anchura superior a 16 mm pero inferior o igual a 35 mm y longitud inferior o igual a 30 m, excepto para diapositivas	10
3702.55.00	- - De anchura superior a 16 mm pero inferior o igual a 35 mm y longitud superior a 30 m	10
3702.56.00	- - De anchura superior a 35 mm	10
3702.9	<b>- Las demás:</b>	
3702.91.00	- - De anchura inferior o igual a 16 mm	10
3702.92.00	<b>++SUPRIMIDA++</b>	
3702.93.00	- - De anchura superior a 16 mm pero inferior o igual a 35 mm y longitud inferior o igual a 30 m	10
3702.94.00	- - De anchura superior a 16 mm pero inferior o igual a 35 mm y longitud superior a 30 m	10
3702.95.00	- - De anchura superior a 35 mm	10
37.03	<b>PAPEL, CARTON Y TEXTILES, FOTOGRAFICOS, SENSIBILIZADOS, SIN IMPRESIONAR</b>	
3703.10.00	- En rollos de anchura superior a 610 mm	10
3703.20.00	- Los demás, para fotografía en colores (policroma)	0
3703.90	<b>- Los demás:</b>	
3703.90.10	- - Papel heliográfico para imágenes monocromas	10
3703.90.90	- - Otros	10

<b>CODIGO</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>DAI % SOBRE VALOR CIF</b>
3704.00.00	<b>PLACAS, PELICULAS, PAPEL, CARTON Y TEXTILES, FOTOGRAFICOS, IMPRESIONADOS PERO SIN REVELAR</b>	10
37.05	<b>PLACAS Y PELICULAS, FOTOGRAFICAS, IMPRESIONADAS Y REVELADAS, EXCEPTO LAS CINEMATOGRAFICAS (FILMES)</b>	
3705.10.00	- Para la reproducción offset	10
3705.20.00	- Microfilmes	10
3705.90.00	- Las demás	10
37.06	<b>PELICULAS CINEMATOGRAFICAS (FILMES), IMPRESIONADAS Y REVELADAS, CON REGISTRO DE SONIDO O SIN EL, O CON REGISTRO DE SONIDO SOLAMENTE</b>	
3706.10.00	- De anchura superior o igual a 35 mm	5
3706.90.00	- Las demás	5
37.07	<b>PREPARACIONES QUIMICAS PARA USO FOTOGRAFICO, EXCEPTO LOS BARNICES, COLAS, ADHESIVOS Y PREPARACIONES SIMILARES; PRODUCTOS SIN MEZCLAR PARA USO FOTOGRAFICO, DOSIFICADOS O ACONDICIONADOS PARA LA VENTA AL POR MENOR LISTOS PARA SU EMPLEO</b>	
3707.10.00	- Emulsiones para sensibilizar superficies	0
3707.90.00	- Los demás	0